

RED DE SALUD LIMA ESTE
METROPOLITANA - IGSS
SOLO PARA USO EXCLUSIVO DE LA INSTITUCIÓN
Y EL AMBITO JURISDICCIONAL

23 FEB 2016

SUSCRIBO QUE EL PTE. DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RICARDO PINTADO PINTADO
FEDATARIO



Resolución Directoral

Fecha: 23 de Febrero del 2016

Visto:

El Informe N° 028-2016-URRHH/RLEM-IGGS, que contiene el Plan Anual del Desarrollo de las Personas Anualizado (PDP) Red de Salud Lima Este Metropolitana 2016, del que se solicita su respectiva aprobación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.M. N° 936-2006-MINSA de fecha 03.10.2006, se creó la Red de Salud Lima Este Metropolitana, determinándose su ámbito de acción, competencias, funciones y estructura orgánica básica y que por R.J. N° 075-2016/IGSS de fecha 04.02.2016, se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 034-1652 Red de Salud Lima Este Metropolitana;

Que, el Decreto Supremo N° 009-2010-PCM que aprueba el Decreto Legislativo N° 1025, sobre Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público, en su Artículo 3° establece que "La Planificación del desarrollo de las Personas al Servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a SERVIR de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP). Los PDP deberán contener los objetivos generales de desarrollo de las personas, vinculados con los instrumentos de gestión multianual con que cuenta la entidad, en particular, el Plan Estratégico Institucional que permitirán un horizonte de mediano plazo";

Que, la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado", aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N-041-2011-SERVIR/PE, en su numeral 5.2 señala que cada año, las Entidades presentarán a SERVIR el Plan de Desarrollo de las Personas de las Personas Anualizado para conocimiento, el cual deberá contener lo menos: Aspectos Generales, Evaluación y Capacitación;

Que, mediante el Informe N° 028-2016-URRHH/RLEM-IGGS, de fecha 21 de enero del 2016, la Unidad de Recursos Humanos remite el "Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado (PDP) - Red de Salud Lima Este Metropolitana 2016" la Oficina de Administración de la Red de Salud Lima Este Metropolitana, el mismo que fue revisado y aprobado a su vez por la Oficina de Desarrollo Institucional y que lo encuentran conforme respecto del monto de S/. 368,225.00 soles, para la sostenibilidad presupuestal del referido Plan,

Que, se desprende que el "Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado (PDP) - Red de Salud Lima Este Metropolitana 2016" permitirá la aplicación de estrategias y procedimientos para un óptimo desarrollo de las capacidades del personal de la Red de Salud Lima Este Metropolitana; ya que es una herramienta que considera el talento humano como eje central del Sistema de Gestión de Recursos Humanos, garantizando un personal calificado, comprometido y consciente de su labor;





Resolución Directoral

Fecha: 23 de Febrero del 2016



Que, en atención a lo previsto en el numeral 3.2 de las Atribuciones del Cargo contenidas en el Manual de Organización y Funciones de la Red de Salud Lima Este Metropolitana aprobado por R.M. N° 1087-2010-DISA IV LEDG-OEPE-OAJ del 22.12.2010 y el inciso b) del Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Red de Salud Lima Este Metropolitana, aprobado por RM N° 176-2008/MINSA del 12.3.2008, la Unidad de RRHH de la Red de Salud Lima Este Metropolitana propone la aprobación del Plan de Capacitación "**Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado (PDP) – Red de Salud Lima Este Metropolitana 2016**" de la Red de Salud Lima Este Metropolitana,

Con el visto bueno de la Oficina de Administración, Oficina de Desarrollo Institucional, la Unidad de RRHH y la Oficina de Asesoría Legal de la Red de Salud Lima Este Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1°- Aprobar el Plan de Capacitación "**Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado (PDP) – Red de Salud Lima Este Metropolitana 2016**" de la Red de Salud Lima Este Metropolitana

Artículo 2° - El Plan de Capacitación aprobado en la presente resolución entrara en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación.

Regístrese y Comuníquese.



INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
RED DE SALUD LIMA ESTE METROPOLITANA

D^o HENRY FERMES HERNANDEZ CABALLERO
Dirección Ejecutiva
CMP 06216

- Distribución:
- () DEJECUTIVA
 - () D ADJUNTA
 - () ODI
 - () ADM
 - () RRHH
 - () OAJ
 - () INTRESADOS
 - () ARCHIVO



MINISTERIO DE SALUD

INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

DIRECCION DE RED DE SALUD LIMA ESTE METROPOLITANA

DR. HENRY HERNÁNDEZ CABALLERO

Director Ejecutivo

SR. JOSE CUSINGA ANTÚNEZ

Jefe de Recursos Humanos



ENERO 2016

PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS ANUALIZADO 2016 RED DE SALUD LIMA ESTE METROPOLITANA

PRESENTACION

I.- ASPECTOS GENERALES

- Visión de la Red de Salud Lima Este Metropolitana.
- Misión de la Red de Salud Lima Este Metropolitana.
- Objetivos Estratégicos.
- Políticas Priorizadas para el Quinquenio.
- Objetivos de Capacitación del PDP 2016.



PRESENTACIÓN

De acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), todas las entidades de la administración pública señaladas en el Artículo III del Título Preliminar de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, cuyo personal se encuentre comprendido dentro del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, de acuerdo a lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1023, deberán diseñar planes quinquenales y planes anualizados para el desarrollo de las personas (PDP).

El PDP es un plan de gestión que busca entre otros, mejorar las acciones de capacitación y evaluación del recurso humano en las entidades públicas, y que se enfoca en atender y reducir las brechas del desempeño, es decir, la diferencia entre las expectativas sobre el perfil del puesto y las del ocupante del puesto

La Red de Salud de Salud Lima Este Metropolitana, a través del Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas , ha elaborado el Plan de Desarrollo Anualizado de las Personas 2016, con la finalidad de fortalecer las competencias de su capital Humano, en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1025 que establece las Normas de Capacitación y rendimiento para el sector público y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM.

La Capacitación, es un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo, y modifica sus actitudes frente a aspectos de la organización, el puesto o el ambiente laboral. Como componente del proceso de desarrollo de los Recursos Humanos, la capacitación implica por un lado, una sucesión definida de condiciones y etapas orientadas a lograr la integración del personal a su puesto y a la organización, el incremento y mantenimiento de su eficiencia, así como su progreso personal y laboral en la institución.

El presente Instrumento de Gestión tiene la finalidad de atender de manera gradual las necesidades internas de Capacitación de los diversos órganos de línea, asesoría y de apoyo dentro del Marco Estratégico Institucional y en cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas Quinquenal 2013-2017

El presente Instrumento de Gestión fue aprobado por la Resolución Directoral N° 0110-2014/DG/OEGDRRHH/OAJ.



1. ASPECTOS GENERALES

INSTITUCION:

La Red de Salud Lima Este Metropolitana, es un órgano desconcentrado del Instituto de Gestión de Servicios de Salud ; que por delegación de la Alta Dirección del Ministerio de Salud ejerce autoridad de salud en el ámbito de los distritos de El Agustino, Santa Anita, Ate, La Molina-Cieneguilla, Chaclacayo, Lurigancho-Chosica .

La Salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo. Su protección es de interés público y compartido por el individuo, la sociedad y el Estado. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla con servicios de salud basado en principios de equidad, oportunidad y calidad priorizando poblaciones con menores recursos que no gocen de ningún tipo de seguro para que nadie quede desprotegido. Promoviendo la educación y promoción en salud en todos los niveles de atención y modalidades con participación de los actores sociales. Así mismo es responsable de proteger el ambiente para la salud y la asistencia médica para la recuperación y rehabilitación de la salud de las personas.

MISION

La Dirección de la Red de Salud Lima Este Metropolitana, tiene como misión, Diseñar, proponer, ejecutar y evaluar con eficiencia y transparencia el desarrollo de la Atención Integral de Salud basada en Familia y Comunidad, teniendo en consideración su determinante, de manera que se responda a las necesidades de la población de Lima Este, con énfasis en los más vulnerables y excluidos.

VISION

Al 2016, la Dirección de la Red de Salud Lima Este Metropolitana, ha establecido las bases para que su ámbito jurisdiccional sea saludable, en las que sus habitantes gozan de buenas condiciones de salud física, mental y social y en caso de enfermedad o discapacidad tienen acceso pleno a la atención y tratamiento, emitiendo mejores niveles de nutrición, inclusión social, desarrollo humano y protección social a lo largo de su ciclo de vida.



2. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN

- Contribuir a la instauración de una nueva Cultura Organizacional en la Red de Salud Lima Este Metropolitana basada en la transparencia y en la promoción de valores contenidos en el Código de Ética de la Función Pública. fortalecer el trabajo en equipo y la capacidad de organización, planificación y solución de problemas.
- Potenciar las capacidades de los trabajadores de todos los niveles de la Red de Salud Lima Este Metropolitana en temas relacionados a la Gestión Pública, Gestión por Competencias, Gestión por procesos y Gestión por resultados
- Mejorar el desempeño de las funciones que actualmente realizan los trabajadores, que nos permitan asumir con responsabilidad las nuevas políticas del Estado en materia de Rectoría en Salud.
- Fortalecer y/o enriquecer las capacidades institucionales de los recursos humanos la Red de Salud Lima Este Metropolitana que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos.

3. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS

3.1. Evaluación Diagnóstica.

La elaboración del presente PDP anualizado 2016 se ha desarrollado sobre la base de un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación aplicado en la Red de Salud Lima Este Metropolitana, en el que se describe las demandas de desarrollo de capacidades de las distintas Unidades Orgánicas y Microredes de la entidad, según los lineamientos dispuesto s por la Directiva de SERVIR N° 001-2011-SERVIR. "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado". Aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE.

3.2 Seguimiento y Evaluación de la Capacitación.

Para el monitoreo y verificación de los resultados esperados del PDP anualizado 2016, se aplicarán dos de las cuatro modalidades de evaluación, a las diferentes acciones de capacitación, que establece SERVIR, que se detallan a continuación:

-Reacciones - Nivel de Satisfacción de la Capacitación: se evaluará la calidad del servicio brindado por las entidades especializadas de capacitación externo, así como, de los facilitadores internos.



-Aprendizajes – Nivel de asimilación de Aprendizaje: Se medirán los conocimientos adquiridos por el personal del MEF, en los cursos que lo requieran.

Asimismo, las acciones de capacitación serán monitoreadas y evaluadas de acuerdo a los mecanismos previstos en el PDP Quinquenal

Para los fines de implementación de este sistema se propone lo siguiente:

- En el año 2016 el 80% de las actividades educativas deberán de ser evaluadas en el primer nivel de atención por el público Usuario.
- Se aplicara la evaluación en el segundo nivel al 100% de las actividades de capacitación programadas y priorizadas en el PDP.

4. ALCANCE DE LA CAPACITACIÓN

Las disposiciones contenidas en el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado de la Dirección de la Red de Salud Lima Este Metropolitana para el año 2015, está a disposición de los trabajadores de las diversas unidades orgánicas, conforme a las políticas, normas y directivas dadas por el Ministerio de Salud a través de Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS).

5. CICLO DE CAPACITACIÓN

En la metodología para la elaboración del Plan de Capacitación, se ha determinado cuatro etapas de la capacitación:

- 5.1. Diagnóstico de Necesidades, en el marco del Plan Estratégico/MOF/POI institucional.
- 5.2. Diseño del Plan de Capacitación.
- 5.3. Programación y Ejecución de actividades de la capacitación.
- 5.4. Seguimiento y monitoreo de la capacitación.

6. DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

El Plan de Desarrollo de Personas Anualizado de la Red de Salud Lima Este Metropolitana Este 2016; ha sido elaborado bajo el esquema de mejoramiento continuo relacionado directamente con metas, actividades y tareas por área, de tal forma que los trabajadores realicen sus labores dentro de niveles óptimos de motivación, productividad, rentabilidad y calidad.

Para el levantamiento de necesidades de capacitación se tomó en cuenta la siguiente información:



- a. Plan Estratégico Institucional
- b. Plan Operativo Institucional (metas, actividades y tareas por área).
- c. ASIS de la Red de Salud Lima Este Metropolitana.
- d. Evaluación del Desempeño y Conducta Laboral
- e. Identificación de problemas puntuales que se puedan solucionar con capacitación.

La identificación de principales brechas de necesidades de capacitación fueron identificadas por los responsables de cada Unidad orgánica, Oficina, y Microrred de Salud; en los formatos diseñados para dichos fines; para el procesamiento de la información se considero lo siguiente:

- Que, las actividades de capacitación tenga relación directa con las funciones reales del puesto del trabajador.
- Que, las actividades de capacitación solicitadas por cada Unidad Orgánica, Oficina y Microrredes de Salud, sean de actualización y/o reforzamiento para el trabajador o grupo de trabajadores propuestos para la capacitación.
- Que, la capacitación no forme parte del perfil mínimo del solicitante.
- Dar prioridad al personal calificado con el puntaje Inferior al Promedio.

Las principales actividades de capacitación identificadas por la sede Administrativa son:

- Curso de Herramientas de Gestion - SIGA.
- Curso de actualización en Planeamiento y Presupuesto - PPR.
- Curso de Actualización en Estadística Avanzada y SPSS versión 14.
- Curso de Actualización en Ofimática Intermedio y avanzado.
- Curso de Actualización en Gestion estratégica y toma de decisiones.
- Curso de Actualización en Contrataciones del Estado.
- Curso de Actualización en Salud Ocupacional y seguridad en el trabajo.
- Curso de Costos en Servicios de Salud.
- Gestión de Recursos Humanos.
- Cursos en casos de desastres.

Las principales actividades de capacitación identificadas por la Red Lima Este Metropolitana correspondientes a la Microrredes de Salud de su Jurisdicción conforme a sus principales ejes temáticos son:

a) Salud sexual y Reproductiva:

- ✓ Actualización de la Norma Técnica de Planificación Familiar.
- ✓ Manejo de las Infecciones de Transmisión sexual – VIH SIDA.



b) Nutrición:

- ✓ Actualización en Suplementación y prevención de anemias.
- ✓ Curso taller de manejo de la desnutrición crónica y anemia.
- ✓ Taller de Suplementación del sulfato ferroso en gestantes y niños menores de 05 años.

c) TBC y MDR:

- ✓ Curso de actualización en manejo de pacientes Tuberculosos.
- ✓ Actualización en la Implementación del Plan TBC cero en Lima Este.

d) Atención integral.

- ✓ Actualización en el Control y manejo Clínico del Dengue.
- ✓ Curso de actualización en el diagnóstico de las enfermedades metaxénicas.
- ✓ Actualización en el diagnóstico de enfermedades Zoonóticas.
- ✓ Actualización en el Diagnóstico y Tratamiento de la Diabetes Mellitus.
- ✓ Actualización en el Diagnóstico y tratamiento de la Hipertensión arterial.
- ✓ Actualización en el diagnóstico y prevención del Cáncer.
- ✓ Actualización en la Práctica Clínica de la Salud Mental.
- ✓ Curso taller en la Actualización del MAIS.
- ✓ Actualización en las patologías de la Cavidad bucal.
- ✓ Curso Taller de Educación Bucal en promoción de la Salud.

e) Calidad en Salud:

- ✓ Actualización en el manejo de las herramientas de la mejora de la Calidad.
- ✓ Actualización en el Sistema de mejora de la Calidad.

f) Emergencias y Desastres:

- ✓ Curso de Sistema de Comandos de Incidencia.
- ✓ Curso de formación de brigadas Comunitarias.

g) Promoción de la Salud:

- ✓ Actualización Profesional en Promoción de la Salud.
- ✓ Actualización en metodologías Educativas para el adulto.

h) Epidemiología:

- ✓ Actualización en la Metodología de la elaboración del ASIS 2015.
- ✓ Actualización Profesional en Epidemiología aplicada en Gestión de Servicios de Salud.
- ✓



i) **Salud Ambiental:**

- ✓ Actualización en Vigilancia Sanitaria de residuos sólidos.
- ✓ Curso Taller de manejo de la Ovitrapas en Lima Este.

Dentro del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación se evidencian cursos de capacitación de demanda común, los cuales podrán aplicarse como cursos transversales; entre otros tenemos: Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Ofimática, Gestión Pública, Planeamiento y Presupuesto, etc.

El Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2016 de la Red de Salud Lima Este Metropolitana, será flexible a las prioridades de mayor relevancia, pudiéndose incorporar contenidos temáticos que surjan en el transcurso del año, los cuales deberán guardar relación con el POI y Objetivos Institucionales, que se encuentren debidamente justificados y que cuenten con la aprobación del Comité del PDP establecido.

7. PRINCIPALES SERVICIOS DE CAPACITACIÓN

Para el año 2016 los planteamientos están dirigidos a satisfacer las necesidades y requerimientos de capacitación que se han tomado del diagnóstico ejecutado, estableciéndose como actividades principales los siguientes servicios de capacitación:

- **Actualización y perfeccionamiento:** Orientado a ampliar, actualizar y/o mejorar los conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes del trabajador en el desempeño de sus funciones.
- **Desarrollo de habilidades personales:** Orientado a proporcionar competencias relacionadas con las actitudes o habilidades personales desarrollando o reforzando criterios conductuales que conlleven a optimizar su productividad en el trabajo.

8. MODALIDADES DE CAPACITACIÓN

La Red de Salud Lima Este Metropolitana, ha considerado dos tipos de modalidad de capacitación:

- **Modalidad Externa:** A través del cual el trabajador manera individual a recibir su capacitación en contratada para dichos fines se apersona de una Institución.
- **Modalidad Interna:** Será aquellas capacitaciones como los Cursos, Talleres didácticos serán desarrollados por las distintas unidades orgánicas, de acuerdo a sus verdaderas necesidades de capacitación y actualización.





PROGRAMACION DEL PDP ANUALIZADO 2016 - SEDE ADMINISTRATIVA RED LEM

Actividad Educativa	Resultado Esperado	Publico objetivo	N° Participantes Programados	COSTO TOTAL	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				FORMA DE EJECUCION		AREA O SERVICIO RESPONSABLE
					I	II	III	IV	DIRECTA	TERCERA	
Curso de Actualización en manejo de herramientas Gerenciales de Administración, RRHH y Logística, RRHH y Estadística e Informática.	Mejora de competencia del personal administrativo de la Red LEM	Personal Administrativo de la Red LEM	30	S/. 11,880	X						SEDE ADMINISTRATIVA RED LEM
Cursos y talleres de habilidades y Desarrollo de Competencias (talleres de Integración laboral, Gestión de conflictos y comunicación efectiva, trabajo en equipo y clima laboral, Redacción para profesionales.	Lograr que los participantes desarrollen habilidades que les permitan mejorar en su interacción con sus compañeros y jefes.	Personal Administrativo y asistencia Red LEM y EESS	1500	S/. 89,000		X				X	SEDE ADMINISTRATIVA RED LEM
Cursos de Gestión Administrativa en Servicios de Salud (Planeamiento, Presupuesto y Gestión presupuestal, Políticas de Programación del gasto, administración y Gestión Pública, arbitraje y contrataciones con el estado.	Generar capacidades en participantes que les permita ser útiles en el desempeño de sus funciones en la Red LEM	Personal Administrativo de la Red LEM	30	S/. 12,100		X				X	SEDE ADMINISTRATIVA RED LEM
Certificación de Supervisores Integrales	Certificar Supervisores con el propósito de fortalecer el desarrollo de los procesos administrativos. Mejorar las competencias del recurso humano en fortaleciendo conocimientos relacionados a la bioseguridad biocustodia y biohazards.	Coordinadores de Equipo de Trabajo de Red LEM y Nr.	50	S/. 10,000		X				X	SEDE ADMINISTRATIVA RED LEM
Curso de Bioseguridad para Técnicos Enfermería	Mejorar las competencias del recurso humano en fortaleciendo conocimientos relacionados a la bioseguridad biocustodia y biohazards.	Personal técnico de Enfermería de EESS.	144	S/. 16,500	X					X	SEDE ADMINISTRATIVA RED LEM
				133,480							
			1754								





PERU
Ministerio de Salud

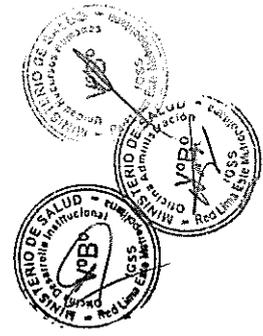
DIRECCIÓN DE SALUD Y
CIMAESTE



PROGRAMACION DEL PDP ANUALIZADO 2016 - MR. ATE I

Actividad Educativa	Resultado Esperado	Publico objetivo	Nº de Participantes Programados	COSTO TOTAL	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				FORMA DE EJECUCION		AREA O SERVICIO RESPONSABLE
					I	II	III	IV	DIRECTA	TERCERA	
GERENCIA EN SALUD Gestion de la calidad en salud. Sistema de informacion, politicas publicas en salud, formulacion y gestion de proyectos en salud	Mejorar las competencias de profesionales que asumen coordinaciones de equipo de trabajo de microred.	Jefes de EESS de la MR Ate I y CET Microred	13	S/. 12,320		x			x		MR ATE I
Actualización en el manejo y tratamiento de la Tuberculosis.	Fortalecer conocimiento del recurso humano de la Microred Ate I	Personal de salud: Medicos, Enfermeras, Obstetra, Nutricionista, Odontologo, Tecnicos en enfermeria	40	S/. 4,950	x				x		MR ATE I
Curso Taller Manejo Emergencias Obstétricas.	Fortalecer el cumplimiento de las Guías de Atención de Complicaciones y Emergencias Perinatales.	Obstetrias, Médicos.	45	S/. 3,850		x			x		MR ATE I
Actualización en la Norma de Bioseguridad y Esterilización	Personal fortalecido y con conocimientos en aspectos de Bioseguridad y Esterilización.	Personal de salud: Medicos, enfermeras, Obstetra, Nutricionista, Odontologo, Tecnicos en enfermeria, Téc. Laboratorio.	40	S/. 3,850				x	x		MR ATE I

S/. 24,970





PROGRAMACION DEL PDP ANUALIZADO 2016 - MR. ATE II

Actividad Educativa	Resultado Esperado	Publico objetivo	N° de Participantes Programados	COSTO TOTAL	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				FORMA DE EJECUCION		AREA O SERVICIO RESPONSABLE
					I	II	III	IV	DIRECTA	TERCERA	
Actualización en el manejo de pacientes con tuberculosis	Fortalecer conocimiento del recurso humano de la Microred Ate II	Personal profesional, tecnico . de la Microred Ate II	50	S/. 4,950	x				X		Microred Ate II
Curso Taller determinantes de la salud	Fortalecer conocimiento del recurso humano de la Microred Ate II	Personal profesional, tecnico . de la Microred Ate II	50	S/. 3,520		x			X		Microred Ate II
Curso taller de manejo de desnutrición crónica y anemia	Fortalecer conocimiento del recurso humano de la Microred Ate II	Personal profesional, tecnico . administrativo y de servicios de la Microred Ate II	50	S/. 3,520			x		X		Microred Ate II
GERENCIA EN SALUD Gestion de la calidad en salud. Sistema de información, políticas publicas en salud, formulación y gesion de proyectos en salud	Mejorar las competencias de profesionales que asumen coordinaciones de equipo de trabajo de microred.	Jefes de EESS de la MR Ate I y CET Microred	13	S/. 12,320				x	X		Microred Ate II

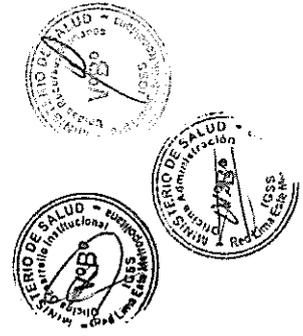
S/. 24,310



PROGRAMACION DEL PDP ANUALIZADO 2016 - MR. ATE III

Actividad Educativa	Resultado Esperado	Publico objetivo	Nº de Participantes Programados	COSTO TOTAL	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				FORMA DE EJECUCION		AREA O SERVICIO RESPONSABLE
					I	II	III	IV	DIRECTA	TERCERA	
MANEJO ADECUADO DE ATENCION INTEGRAL CON ENFOQUE DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.	MEDICOS JEFES.OBSTETRA.ENFERMERA, ODONTOLOGOS.NUTRICIONIST A	50	S/. 3,080			X		X		ATE III
CURSO TALLER MANEJO DEL INCREMENTO DE TBC Y MDR	Fortalecer conocimiento del recurso humano de la Microrred Ate III	MEDICOS ENFERMERAS Y TECNICAS DE ENFERMERIA, TM Laboratorio , Téc. Laboratorio	50	S/. 2,420	X				X		ATE III
GERENCIA EN SALUD Gestion de la calidad en salud. Sistema de informacion, politicas publicas en salud, formulacion y gestion de proyectos en salud.	Mejorar las competencias de profesionales que asumen coordinaciones de equipo de trabajo de microred.	Jefes de EEES y Equipo de gestión de la MR Ate III	13	S/. 12,320		X				X	ATE III
CURSO TALLER MANEJO EMERGENCIAS OBSTETRICAS.	FORTALECER EL CUMPLIMIENTOS DE LAS GUIAS DE ATENCION DE COMPLICACIONES Y EMERGENCIAS PERRINATALES.	OBSTETRICES, MEDICOS.GINECOLOGOS	45	S/. 2,640	X				X		ATE III

S/. 20,460



PROGRAMACION DEL PDP ANUALIZADO 2016 - MR. CHACLACAYO

Actividad Educativa	Resultado Esperado	Publico objetivo	N° de Participantes Programados	COSTO TOTAL	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				FORMA DE EJECUCION		AREA O SERVICIO RESPONSABLE	
					I	II	III	IV	DIRECTA	TERCERA		
Curso taller manejo de Emergencias Obstétricas y PEDIATRICAS	Mejorar la atención en emergencias Obstétricas y pediátricas en forma protocolizada. Disminuir los riesgos y complicaciones en la atención de emergencias pediátricas	Personal Médico, Enfermera, Obstetra	50	S/. 4,950	x						x	MICRORED CHACLACAYO
Actualización de medidas preventivas ante desastres naturales en la localidad	Disminuir los daños de salud y bienes materiales de la población afectada por desastres naturales	Personal Administrativo y Asistencia de Salud	50	S/. 3,860				x		x		MICRORED CHACLACAYO
GERENCIA EN SALUD Gestion de la calidad en salud. Sistema de información, políticas públicas en salud, formulación y gestión de proyectos en salud	Mejorar las competencias de profesionales que asumen coordinaciones de equipo de trabajo de microred.	Jefes de EESS y CET de Microred.	13	S/. 12,320					x			MICRORED CHACLACAYO
Atencion Integral de Salud	Reforzar los conocimientos en atención Integral	Personal de salud en general	70	S/. 5,720				x			x	MICRORED CHACLACAYO
				S/. 26,840								



PROGRAMACION DEL PDP ANUALIZADO 2016 - MR. CHOSICA I

Actividad Educativa	Resultado Esperado	Publico objetivo	N° de Participantes Programados	COSTO TOTAL	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				FORMA DE EJECUCION		AREA O SERVICIO RESPONSABLE	
					I	II	III	IV	DIRECTA	TERCERA		
GERENCIA EN SALUD Gestion de la calidad en salud; Sistema de informacion, politicas publicas en salud, formulacion y gestion de proyectos en salud	Mejorar las competencias de profesionales que asumen coordinaciones de equipo de trabajo de microred.	Jefes de EESS, Equipo de Gestión de la MR Chosica I	13	S/. 12,320		X					X	MR CHOSICA I
Curso taller Manejo del Incremento de la TB MDR XDR	Fortalecer conocimientos en TB en el personal de la MR Chosica I.	Médicos Enfermeras técnicos de Enfermería, Téc. de Laboratorio.	50	S/. 5,940	X						X	MR CHOSICA I
Atencion Integral de Salud	Reforzar los conocimientos en atencion Integral	Personal de salud en general	70	S/. 5,720				X		X		MR CHOSICA I
Protocolos de vigilancia epidemiologica y Herramientas de la vigilancia epidemiologica	Personal de salud con estrategias adecuadas en la vigilancia epidemiologica en las enfermedades transmisibles y no transmisibles	Personal de salud en general	70	S/. 3,575					X	X		MR CHOSICA I
				S/. 27,555								





PERÚ
Ministerio de Salud

DIRECCIÓN DE SALUD IV
LIMA ESTE



PROGRAMACION DEL PDP ANUALIZADO 2016 - MR. CHOSICA II

Actividad Educativa	Resultado Esperado	Publico objetivo	N° de Participantes Programados	COSTO TOTAL	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				FORMA DE EJECUCION		AREA O SERVICIO RESPONSABLE
					I	II	III	IV	DIRECTA	TERCERA	
TALLER.- Estrategias y manejo de las actividades preventivo promocionales y uso adecuado de las herramientas.	95% tengan y usen las herramientas de las actividades educativas	Profesionales de la Salud.	25	S/. 2,180	X					X	MICRORRED CHOSICA II
GERENCIA EN SALUD Gestion de la calidad en salud. Sistema de informacion, politicas publicas en salud, formulacion y gestion de proyectos en salud	Mejorar las competencias de profesionales que asumen coordinaciones de equipo de trabajo de microrred.	Jefes de EEES y Equipo de Gestion de la MR Chosica II	13	S/. 12,320		X				X	MICRORRED CHOSICA II
Atencion Integral de Salud	Reforzar los conocimientos en atencion Integral	Personal de salud en general	70	S/. 5,720				X			MICRORRED CHOSICA II
Curso Taller Conociendo nuestros Derechos y Deberes para mejorar el Desempeño.	Reforzar los conocimientos de nuestros Derechos y Deberes.	Personal de salud en general	30	S/. 2,000			X		X		MICRORRED CHOSICA II
Curso Taller actualizacion de Normas Tecnicas de BIO SEGURIDAD	95% tengan y usen las herramientas de las actividades educativas	Medicos, enfermeras, Obstetricas, Personal de Servicios Generales	30	S/. 5,280				X		X	MICRORRED CHOSICA II

S/. 27,500



PROGRAMACION DEL PDP ANUALIZADO 2016 - MR. EL AGUSTINO

Actividad Educativa	Resultado Esperado	Publico objetivo	N° de Participantes Programados	COSTO TOTAL	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				FORMA DE EJECUCION		AREA O SERVICIO RESPONSABLE		
					I	II	III	IV	DIRECTA	TERCERA			
Emergencias Obstetricas	80% de los participantes conocen los procedimientos que permitan un adecuado abordaje, diagnostico y tratamiento, sobre infecciones en el embarazo adolescentes	Personal Profesional Medicos y Obstetricas	35	S/. 5,720		x					x	MR EL AGUSTINO	
GERENCIA EN SALUD Programacion logistica y de gestion, toma de decisiones, enfoques epidemiologicos, herramientas de comunicacion	Mejorar el desempeño de los profesionales de la salud, aplicando tecnicas y herramientas logísticas para la toma de decisiones y uso eficiente de sus recursos en sus establecimientos de salud	Profesionales de la Salud	13	S/. 12,320				x				x	MR EL AGUSTINO
Atencion Integral de Salud	Reforzar los conocimientos en atencion Integral	Personal de salud en general	70	S/. 5,720						x			MR EL AGUSTINO
Farmacoterapia en TB MDR y XDR	80% de los participantes conocen la farmacologia utilizada en pacientes de TB MDR y XDR.	Medicos, Enfermeras, TM laboratorio, Asist. Social.	20	S/. 5,720								x	MR EL AGUSTINO

S/. 29,480





PROGRAMACION DEL PDP ANUALIZADO 2016 - MR. LA MOLINA - CIENEGUILLA

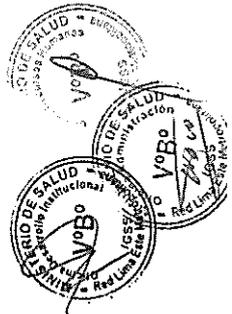
Actividad Educativa	Resultado Esperado	Publico objetivo	Nº de Participantes Programados	COSTO TOTAL	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				FORMA DE EJECUCION		AREA O SERVICIO RESPONSABLE	
					I	II	III	IV	DIRECTA	TERCERA		
Curso taller emergencias Obstetricas	Disminucion de los factores de riesgo en las gestantes	Profesionales de la salud de la micro red la molina Cieneguilla	40	S/. 2,090	X					X	MR La Molina	
GERENCIA EN SALUD Programacion logistica y de gestion, toma de decisiones, enfoques epidemiológicos, herramientas de comunicación	Mejorar el desempeño de los profesionales de la salud, aplicando técnicas y herramientas logísticas para la toma de decisiones y uso eficiente de sus recursos en sus establecimientos de salud	Profesionales de la Salud	15	S/. 12,320		X					X	MR La Molina
Curso taller Manejo del Incremento de la TB MDR XDR	Fortalecer conocimientos en TB en le personal de la MR la Molina.	Médicos Enfermeras técnicos de Enfermería, Téc. de Laboratorio.	25	S/. 2,090					X		MR La Molina	
Técnicas de actualización de Normas de Bioseguridad Curso taller vigilancia epidemiológica y Herramientas de vigilancia epidemiológica.	Fortalecer los conocimientos para la aplicación de la Bioseguridad fortalecer los conocimientos para la aplicación de vigilancia epidemiológica.	Profesionales de la salud de la micro red la molina Cieneguilla Personal de salud en general	50	S/. 5,720			X		X		MR La Molina	
				S/. 2,035						X	MR La Molina	
				S/. 24,255								





PROGRAMACION DEL PDP ANUALIZADO 2016 - MR. SANTA ANITA

ACTIVIDAD EDUCATIVA	RESULTADO ESPERADO	POBLACION PUBLICO OBJETIVO	N° de Participantes Programados	COSTO TOTAL	CRONOGRAMA TRIMESTRAL				FORMA DE EJECUCION			AREA O SERVICIO RESPONSABLE
					I	II	III	IV	DIRECTA	TERCERO		
TUBERCULOSIS Y SALUD OCUPACIONAL bioseguridad detección temprana y seguimiento.	Fortalecer las competencias y actitudes frente a la TBC al personal de salud así como su participación activa en la detección, captación de sintomáticos respiratorios para evitar el contagio del personal de salud.	Profesionales de la Salud	40	S/. 6,090	X						X	MICRORED SANTA ANITA
ACTUALIZACION EN METODOLOGIA ANTICONCEPTIVA	Mejorar el desempeño profesional, mediante el desarrollo de habilidades en la ejecución de los procedimientos para el mejoramiento continuo de la calidad y respeto de los derechos reproductivos del usuario	Profesionales de la Salud	40	S/. 4,950	X						X	MICRORED SANTA ANITA
curso taller de actualización en norma técnica del manejo de vigilancia entomológica.	Mejorar las competencias del recurso humano fortaleciendo conocimientos relacionados a la vigilancia epidemiológica.	Personal Profesional y técnico de Enfermería de EESS.	31	S/. 4,000			X			X		MICRORED SANTA ANITA
Taller de capacitación buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos	Mejorar las competencias del recurso humano fortaleciendo conocimientos relacionados a la buena prácticas de almacenamiento de medicamentos.	Personal técnico de logística y téc. de Farmacia de EESS.	34	S/. 4,000			X				X	MICRORED SANTA ANITA
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Técnicas y metodologías para el diagnóstico y manejo de casos	Reconocer y manejar oportunamente las enfermedades no transmisibles en la población de la MR Santa Anita. desarrollar acciones sanitarias de promoción de la salud, mediante estrategias de comunicación y educación para la salud	Profesionales de la Salud	40	S/. 4,950			X				X	MICRORED SANTA ANITA
Curso de capacitación de herramientas oftalmológicas.	Mejorar el desempeño de los profesionales de la salud, aplicando técnicas y herramientas oftalmológicas para la toma de decisiones y uso eficiente de sus recursos en sus establecimientos de salud	Profesionales de la Salud y técnicos asistenciales.	30	S/. 4,320				X			X	MICRORED SANTA ANITA
				S/. 28,270								



COSTO TOTAL DEL PDP 2016 - RED LEM

Micro Red	Nº Actividades	Participantes	monto
Adm. Red LEM	5	1754	S/. 139,480
Ate I	4	163	S/. 24,970
Ate II	4	163	S/. 19,415
Ate III	4	158	S/. 20,460
Chaclacayo	4	183	S/. 26,840
Chosica I	4	203	S/. 27,555
Chosica II	5	168	S/. 27,500
El Agustino	4	125	S/. 29,480
La Molina	5	165	S/. 24,255
Santa Anita	6	215	S/. 28,270
	45	3297	S/. 368,225

